

ACTA ACUERDO

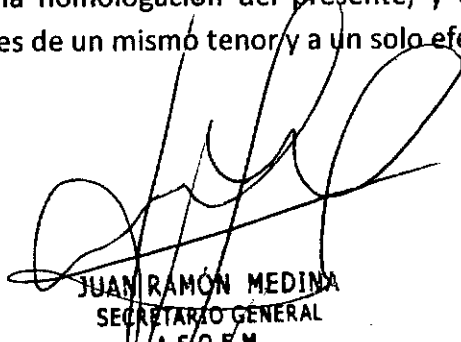
En la ciudad de Santa Fe, a los 30 días del mes de noviembre de 2020, se reúnen por una parte el Secretario de Gobierno, CPN Nicolás Daniel Aimar, y el Subsecretario de Gobierno, Abog. Ezequiel Mauricio Costamagna, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y por la otra el Secretario General, Juan Ramón Medina, y el Secretario Gremial, Abog. Pablo Casale, en representación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales –A.S.O.E.M.–, y acuerdan:

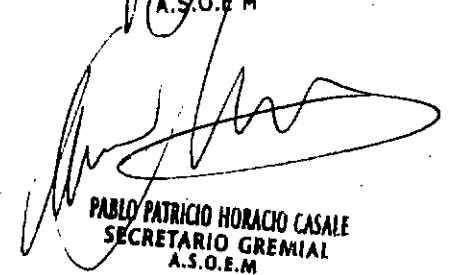
Disponer, a partir del 1º de diciembre de 2020, el pase a planta permanente de los agentes Stella Maris SEGAL (código 14261), Marcos Daniel STEMPELET (código 13954), César BENZI (código 14660), Florencia Daniela TUMA (código 15115), Diego Miguel SCHMIDT (código 15116), Soraya Rocio SAADE (código 15117), Adrián Bruno CASUSO (código 15118), Marina Florencia LUFIEGO (código 15119), María de los Milagros MASJOAN (código 15120), Karen Ayelen FIGUEROA (código 15121) y Natalia Belén TABORDA (código 15123), quienes revisten actualmente la condición de personal no permanente contratado, con desempeño continuo desde su ingreso a la actualidad.

Los agentes contratados ingresarán a planta permanente en la categoría 8 y en los agrupamientos de revista, mediante la transformación de los cargos de planta temporaria a cargos de planta permanente.

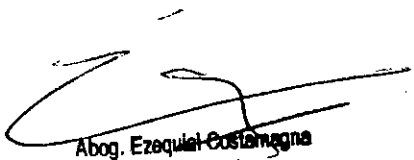
Para la efectivización del pase a planta permanente, se deberá cumplir con los requisitos exigidos para el ingreso a la Administración Pública Municipal en la Ley 9286, en cuanto a la edad máxima establecida se deberá respetar lo dispuesto en la Ordenanza Nº 6166, regímenes de compatibilidad e incompatibilidad de cargos a nivel nacional, provincial y municipal.

Entendiendo las partes haber llegado a una justa composición de sus intereses, solicitan la homologación del presente, y en prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


JUAN RAMÓN MEDINA
SECRETARIO GENERAL
A.S.O.E.M.


PABLO PATRICIO HORACIO CASALE
SECRETARIO GREMIAL
A.S.O.E.M.


CPN Nicolás Aimar
Secretario de Gobierno


Abog. Ezequiel Costamagna
Subsecretario de Gobierno


NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación